

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría:	O-DIDAI/SUB-057-2023-06
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-057-2023
SIAD No.:	622896
Fecha del Nombramiento:	19/04/2023
Fecha de entrega del Informe:	27/04/2023
Fecha de entrega del Informe Final:	12/06/2023
Nombre del Auditor:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Efrain Yoc Coy
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación Quiché Norte
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría
Áreas Examinadas:	Verificación del cumplimiento de la normativa referente a la Actualización Anual de Datos ante la Contraloría General de Cuentas
Período Auditado:	Del 01 de enero al 28 de febrero de 2023

TOMO 1 DE 1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
INFORME O-DIDAI/SUB-057-2023-06
SIAD: 622896**

**Consejo o consultoría de verificación del cumplimiento de la normativa
referente a la Actualización Anual de Datos ante la Contraloría General de
Cuentas en la Unidad Ejecutora:
Dirección Departamental de Educación Quiché Norte**

GUATEMALA, JUNIO DE 2023

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
CONCLUSIÓN	2
ANEXOS	4

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-057-2023, de fecha 19 de abril de 2023, fuimos nombrados para realizar consejo o consultoría de verificación del cumplimiento de la normativa referente a la actualización anual de datos ante la Contraloría General de Cuentas en la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte.

OBJETIVOS

GENERAL:

Verificar el cumplimiento de la normativa referente a la actualización Anual de Datos ante la Contraloría General de Cuentas.

ESPECÍFICO:

Verificar que el personal de cada unidad ejecutora cumplió con la actualización anual de Datos ante la Contraloría General de Cuentas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La auditoría de cumplimiento de conformidad el nombramiento No. O-DIDAI/SUB-057-2023, de fecha 19 de abril de 2023, por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2023, comprendió la verificación del cumplimiento de la normativa referente a la actualización anual de datos ante la Contraloría General de Cuentas en la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, para lo cual fue comparada la base de datos del personal del Ministerio de Educación que actualizó datos al 28 de febrero de 2023 y que fue proporcionada por la Contraloría General de Cuentas, con el listado del personal que aparece asignado a la unidad ejecutora en el Sistema Guatenóminas.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El trabajo realizado se resume a continuación:

El total de empleados de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, según reporte de Guatenóminas es de 214 empleados, de los cuales 16 aparecían que no habían actualizado datos ante la Contraloría General de Cuentas al 28 de febrero de 2023, por lo que se envió el oficio No. O-DIDAI/SUB-057-26-2023, de fecha 26 de abril de 2023 (**Ver anexo 1**), donde se solicitó al encargado de recursos humanos un informe circunstanciado donde explicará lo ocurrido en cada caso y si al 16 de mayo de 2023, estos ya habían sido corregidos y/o actualizados.

En respuesta a lo anteriormente solicitado, el Encargado Departamento Administrativo Financiero y Asistente de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, enviaron el Oficio No. DDEQN-RRHH-31-2023 Ref. NJEP/njep,

de fecha 16 de mayo de 2023 en el que literalmente indicaron lo siguiente:

“Atentamente me dirijo a usted en atención a Oficio No. O-DIDAI/SUB-057-26-2023, en el cual solicitan informe circunstanciado del personal que no presentó la actualización de datos en la Contraloría General de Cuentas ejercicio fiscal 2023, se adjunta informe presentado por cada Coordinador Técnico Administrativo y las circunstancias de actualización de datos de los descritos en la nómina adjunta de dicho oficio”. **(Ver anexo 2)**”

De la información enviada por los responsables de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, se revisó la muestra de 5 boletas de Actualización Anual de Datos Personales, de los cuales se verificó lo siguiente:

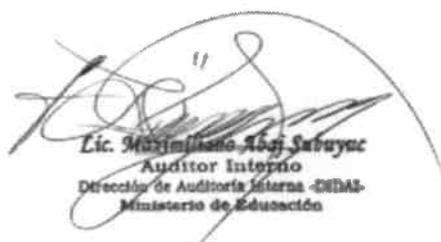
No.	Nombre y Apellidos	Renglón	Errores en las boletas de actualización anual de datos personales
1	ARTURO HERNANDEZ SARAT	011	La boleta evidencia que no se describió el nombre de la Entidad, la Dependencia, el Puesto y se indicó el período 03/02/2023 al 03/02/2023. Por esas razones aparece que no actualizó sus datos.
2	ANTOLINA HUEX MEJIA	011	La boleta evidencia que no se describió el nombre de la Entidad, la Dependencia, el Puesto y se indicó el período 06/02/2023 al 03/02/2023. Por esas razones aparece que no actualizó sus datos.
3	CHRISTEL IDANEA VENEGAS CHAVEZ	011	La boleta evidencia que no se describió el nombre de la Entidad, la Dependencia, el Puesto y se indicó el período 05/01/2023 al 05/01/2023. Por esas razones aparece que no actualizó sus datos.
4	CARLOS ENRIQUE ICO CAC	021	La boleta evidencia que el nombre de la Entidad se indicó Dirección Departamental de Educación de el Quiché. Por esa razón aparece que no actualizó sus datos.
5	JUAN ESTEBAN QUEJ CAAL	031	La boleta evidencia que se indicó el período 17/03/2014 al 14/04/2023. Por esa razón aparece que no actualizó sus datos.

CONCLUSIÓN

No obstante, a lo indicado en el OFICIO No. DDEQN-RRHH-31-2023, al revisar por medio de muestra, aún persisten errores en los casos que les fueron reportados, por lo que se recomienda al Director de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, solicite a la persona encargada proceda a revisar los casos y es probable que dentro de estos le aparezcan varios casos que aparentemente actualizaron en tiempo por lo que debe verificar que no tengan errores constatando lo siguiente a) En entidad debe figurar el Ministerio de Educación; b) En la dependencia debe figurar el nombre del establecimiento educativo y/o la Unidad Ejecutora; c) En el período si es personal por contrato deben colocar la fecha de inicio y terminación del contrato, caso contrario el sistema automáticamente coloca como fecha de terminación la fecha en que actualizó y d) que haya actualizado datos este año y no solo haber impreso la actualización.

Luego solicite a la Encargada de Recursos Humanos, le remita un informe circunstanciado en donde le indique si ya fueron revisados y corregidos los casos que tenían error, el cual le servirá como Director para demostrar el seguimiento que le dio al tema de actualización de datos, en caso sea objeto de revisión por parte de la Contraloría General de Cuentas. Debido a que la Dirección de Auditoría Interna reporto los casos que aparecían con error y solicito que fueran corregidos al 16 de mayo de 2023, pero en la respuesta que proporcionaron en varios casos aún persiste el error, como se explicó anteriormente, por lo cual, queda bajo la responsabilidad del Encargado de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, darle el seguimiento correspondiente a la corrección de todos los casos en los que aún tienen error.

Se recomienda al Director de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, que gire instrucciones por escrito, reiterando al Encargada de Recursos Humanos que cuando los empleados efectúen la actualización conforme lo establece el acuerdo No. A-005-2017, emitido por la Contraloría General de Cuentas, verifiquen lo siguiente: 1) Se realice en las fechas que la normativa legal vigente lo solicite; 2) Que los campos de: entidad, dependencia y período (en el caso de personal permanente solo deben colocar fecha de inicio de labores y el personal por contrato debe colocar fecha de inicio y terminación del contrato) sean los correctos; y 3) Que la fecha de actualización y fecha de impresión corresponda al año en el que lo están realizando.



Lic. Maximiliano Abaj Sabuyuc
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Efraim Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



Licda. Lidia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXO 1



GOBIERNO DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Chimaltenango, 26 de abril de 2023
Oficio No. O-DIDAI/SUB-057-26-2023
SIAD: 622896

Licenciado
Ronal Aroldo Macz Marín
Director
Dirección Departamental de Educación de Quiché Norte
Ciudad

Apreciable Licenciado Macz:

Cordiales saludos de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

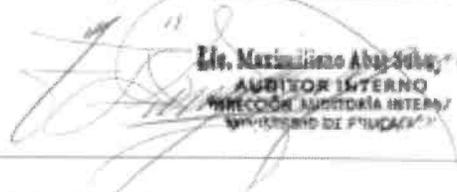
Respetuosamente nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento que de conformidad con el Nombramiento de Cumplimiento No O-DIDAI/SUB-057-2023, de fecha 19 de abril de 2023, emitido por la Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fuimos designados para realizar consejo o consultoría de verificación del cumplimiento de la normativa referente a la actualización anual de datos ante la Contraloría General de Cuentas, en la Dirección Departamental de Educación de Quiché Norte, por el periodo 01 de enero al 28 de febrero de 2023.

Derivado a lo anterior, nos permitimos informarle que se realizó el análisis de la información remitida por la Contraloría General de Cuentas, mediante la cual se determinó que 16 colaboradores aparecen que no cumplieron con la actualización de datos para el periodo 2023, por lo anteriormente indicado la persona delegada de Recursos Humanos deberá verificar cual es la posible causa por la no actualización y solicitar en su defecto al personal que actualicen o corrijan sus datos en el portal electrónico de la Contraloría General de Cuentas.

Por lo que se solicita enviar un informe circunstanciado en donde expliquen cada caso y si el mismo ya fue actualizado y/o corregido debidamente documentado (CD), dicha información debe ser presentada de forma escaneada a los correos electrónicos institucionales ivoc@mineduc.gob.gt y mabai@mineduc.gob.gt y a la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- sala No. 8, ubicada en la 6ta. Calle 1-87, Zona 10 de la ciudad capital, a más tardar el día martes 16 de mayo de 2023.

Adjunto al presente, el anexo que contiene la información del personal que figura en la base de datos de la Contraloría General de Cuentas que no cumplió con la actualización de datos.

Atentamente,


Lic. Maximiliano Abajón
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

C.c. Archivo

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt      

ANEXO
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE QUICHE NORTE
Personal que no presentó la actualización de datos en la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio fiscal 2023

No.	Código Empleado	Renglón Presupuestario	Nombres y Apellidos
1	9901037497	011	SONIA LETICIA CIFUENTES PEREZ
2	9901193891	011	JESSICA KARINA GONZALEZ CORONADO DE SANTIZU
3	9901039102	011	ARTURO HERNANDEZ SARAT
4	9901043897	011	ANTOLINA HUEX MEJIA
5	9901068396	011	MILCA LUDIM MAZARIEGOS VELASQUEZ
6	9901041731	011	ADELAIDA AZUCENA REAL PEREZ
7	9901931992	011	MIRLA MARICLA REYES LOPEZ DE MENDEZ
8	9901407083	011	DAMARIS YUDYTH REYES MENDEZ
9	9901032614	011	ARA BETZABE SOLORZANO DE CAP
10	9901036814	011	CHRISTEL IDANEA VENEGAS CHAVEZ
11	9901174047	021	BEB ICHICH MAURICIO
12	9901181071	021	CAROLINA CHUS CAAL
13	9901558760	021	CARLOS ENRIQUE ICD CAC
14	9901426749	031	JUAN ESTEBAN QUEJ CAAL
15	9901569185	021	BRENDA YANIRA RAMOS CUYUCH
16	9901559100	021	NELI JANETH REYES LOPEZ


Lic. Maximiliano José Drey
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO 2



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Playa Grande Ixcán, 16 de mayo de 2023
Oficio No. DDEQN-RRHH-31-2023
Re: N.JEP/njep

Lic. Maximiliano Abaj Sabuy
Auditor Interno
Ministerio de Educación

Estimada Licenciado Abaj:

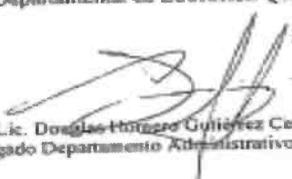
Reciba un cordial y atento saludo de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, asegurándole éxitos en las actividades que realiza en beneficio del sistema educativo.

Atentamente me dirijo a usted en atención al Oficio No. O-DIDAUSUB-057-26-2023 En el cual solicita informe circunstanciado del personal que no presentó la actualización de datos en la Contraloría General de Cuentas ejercicio fiscal 2023, se adjunta informe presentado por cada Coordinador Técnico Administrativo y las constancias de actualización de datos de los descritos en la nómina adjunta de dicho oficio.

Sin otro particular, se suscribe,


Lcda. Norma Johana Esquivel Palencia
Asistente de Recursos Humanos
Dirección Departamental de Educación Quiché Norte




Lic. Douglas Horacio Gutiérrez Costero
Encargado Departamento Administrativo-Financiero



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Lote No. 16 Colonia La Paz, Zona 1 Playa Grande Ixcán, Quiché
Siguenos en:  DDEDUC Quiché Norte